

**Notificación Anual (del Derecho a Saber) a Padres/Tutores
Derecho a solicitar las cualificaciones del maestro/paraprofesional**

Fecha

Estimado padre/tutor:

Nuestro distrito escolar recibe fondos federales para programas Título I que constituyen parte de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de 2015. Una de las condiciones para recibir estos fondos es notificar a padres/tutores sobre el derecho a solicitar y recibir información relacionada con las cualificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales de sus hijos.

Por ley, usted tiene derecho a preguntar lo siguiente:

- Si el maestro/la maestra de su hijo(a) ha cumplido con los requisitos de certificación y licenciatura del Departamento de Educación de la Florida (FLDOE) para el área/las áreas de estudio y grado escolar asignado(s);
- Si los requisitos del FLDOE se han suspendido para permitir que el maestro/la maestra enseñe durante una emergencia u otro estado provisional;
- La carrera universitaria y el campo de disciplina o especialización del título o certificación avanzada que posea el maestro/la maestra.
- Si su hijo(a) recibe los servicios de paraprofesionales y, si es así, sus cualificaciones; y
- El nivel de desempeño de su hijo(a) en cada una de las evaluaciones académicas del estado.

Si desea recibir cualquier información mencionada arriba, no dude en llamar al (Insert school phone number here) y solicitar hablar con (Insert the name the Title I contact person here), la persona de contacto de Título I de (Insert name of school here).

Gracias por su continuo interés y por involucrarse en la educación de su hijo(a).

Atentamente,